

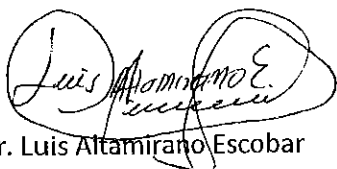
INFORME DE GERENCIA

SEÑORES SOCIOS:

En cumpliendo con el Reglamento de la Superintendencia de Compañías con relación a los informes anuales de los administradores publicado en la Resolución N° 93 - 1 - 4 - 3 - 002 de febrero de 1993 de la Ley de Compañías y sujetándose al reglamento de requisitos mínimos contemplados en la Resolución N° 90 - 1 - 5 - 3 - 003 de mayo 3 de 1990 de la misma Ley , y , con el fin de informar a ustedes de lo cumplido en el transcurso del año 2018 expongo lo siguiente:

- 1.- En este año se ha logrado cumplir con la meta propuesta de ventas, con un margen de venta superior al año 2017, seguimos incursionando en el sector privado y buscando nuevos clientes, alcanzando ingresos por un valor de USD 329.474,98
- 2.- En cuanto al servicio de transporte nuestro fuerte esta en las de Quito y Guayaquil hemos incursionado en las demás ciudades en forma paulatina.
- 3.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones adoptadas por la junta general de accionistas.
- 4.- Como se puede observar en este ejercicio económico existe una utilidad antes de Participación Trabajadores y pago de Impuesto a la Renta.
- 5.- Con respecto al tema administrativo, les puedo indicar que no se ha presentado problemas que afecten la buena marcha de la empresa, y que la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones.
- 6.- Para el año 2019 se propone incrementar las ventas reforzando el área técnica y de marketing para ampliar nuestro mercado con nuevas estrategias de ventas.

Atentamente;



Sr. Luis Altamirano Escobar

GERENTE MEPACRAL CIA. LTDA.

